

---

---

## DESAFIOS DE LA SEGURIDAD Y MODERNIZACION

---

**Marina Chumakova**

*Doctora titular (Politología)*

*Jefa del Centro de Estudios políticos, ILA*

*Mchumakova@mail.ru*

### LA CRISIS DE LA SEGURIDAD PUBLICA \*

**Resumen:** *En el artículo se trata de las causas y probables consecuencias de la crisis de la seguridad pública observada en varios países de América Latina y el Caribe. La expansión de la violencia en sus diferentes formas, generada por la extrema desigualdad social y exclusión de la juventud de estratos pobres de la vida social, están interrelacionadas con la consolidación del crimen organizado y el crecimiento de la delincuencia. La estadística dramática de asesinatos registrados durante los últimos años es una manifestación de amenaza real a las instituciones democráticas y es producto de la incapacidad del Estado y criminalización de la sociedad.*

**Palabras clave:** *violencia, crimen, narcotráfico, narcocarteles, asesinatos, pandillas, victimización, áreas de expansión, erosión del Estado, medidas anticrimen.*

**Abstract:** *The article deals with the reasons and possible consequences of crisis of the public security observed in several Latin American countries. The expansion of violence in different forms, issue of the extreme social inequality and the exclusion of young people from the poorest layers are interrelated with consolidation of the organized crime and delinquency growth. The dramatic statistics of assassinations recorded in recent years is an evidence of actual*

---

\* Traducción del artículo publicado en la revista rusa *Латинская Америка*, №1, 2013.

*threat to the democratic institutions and a product of state's incapacity and criminalization of society.*

**Key words:** *violent crime, drug traffic, drug-related crimes, narcocartels, assassinations, gangs, victimization, expansion area, erosion of state, anticrime efforts.*

Durante los últimos años los temas de violencia, desenfreno del crimen organizado y delincuencia callejera, así como de las dimensiones del narcotráfico han pasado a ser prioritarios y preocupantes para el público en los países de América Latina y el Caribe. Fue precisamente la violencia que se ha convertido en un denominador común de los eventos dramáticos que han sucedido en América Latina y el Caribe recientemente. Vale notar que la escalada de la violencia se registró tanto en la coyuntura económica relativamente favorable como en las condiciones de la crisis económica global, penetrando tanto en las economías grandes y desarrolladas (México) como también en las más atrasadas (Honduras), afectando las democracias tanto estables como emergentes, hasta los países con regímenes populistas del “socialismo del siglo XXI” los cuales se posicionaban como vanguardistas y antiimperialistas.

### **Envergadura e indicadores de violencia**

¿Cuáles son las causas de la violencia inaudita en los tiempos pacíficos? Ya que la época de guerras civiles y conflictos nacionales culminó en el continente a mediados de la década de los 90 del siglo pasado. ¿Qué formas adopta la violencia moderna y cuáles son los focos de su propagación? ¿Se han encontrado ya métodos eficientes contra la referida amenaza de criminalización de la sociedad y del Estado, sea existente o inminente?

Para intentar contestar estas preguntas, comparemos la situación en América Latina y el Caribe con otras regiones. Hoy en día, América Latina, donde vive el 9% de la población de la Tierra, se ha convertido en la región más violenta del planeta: es aquí donde se comete el 27% de todos los asesinatos a nivel mundial. De los 20 países con alto nivel de asesinatos, 10 se encuentran en América Latina, asimismo, según datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública de México, 40 de 50 ciudades más violentas del mundo también se concentran en ésta región.<sup>1</sup> En 2011, la ciudad hondureña San Pedro Sula ocupó el primer lugar en la lista de las más violentas ciudades del mundo (159 asesinatos por cada 100 mil habitantes) habiendo adelantado las ciudades mexicanas Ciudad Juárez (148 asesinatos) y Acapulco (128). Lo indicado está confirmado por la estadística de la ONU, datos del Banco mundial, CEPAL e información proveniente de diferentes países y subregiones del continente que otra vez se ha vuelto movido. La situación se agrava además por el hecho de que la región mantiene la triste primacía según los índices de la desigualdad social. De la primera decena de los países del mundo con altos índices de desigualdad, cinco se encuentran en América Latina, donde al 20% de los más pobres les corresponde sólo el 2,9% de los ingresos mientras que el 20% de los más ricos disponen del 57,8%. Para comparar, en Asia la extrema pobreza constituye el 8,7% e inclusive en Africa estos contrastes son menos insoportables. Es característico que en Brasil, México y Chile, países más desarrollados desde el punto de vista económico y los más estables políticamente, al 10% de los más ricos les corresponde el 42% del ingreso nacional<sup>2</sup>.

A diferencia de la década de los 90 y de principios del siglo en curso cuando los habitantes del continente americano

indicaban el estado de la economía y desempleo como los problemas prioritarios, ahora 600 millones de latinoamericanos consideran la criminalidad como el problema de mayor urgencia y la falta de la seguridad física como su consecuencia. Según la encuesta realizada por la corporación chilena Latinobarómetro, en 11 de 18 países en observación continua, los respondientes mencionaron que consideran como el problema más grave el estado crítico de la seguridad pública. Además, el rango de la evaluación de las situaciones según dicho parámetro es bastante variable: desde el 61% en Venezuela hasta el 21% en el Perú con un promedio por la región del 28%<sup>3</sup>.

Mientras que los políticos y expertos reflexionaban sobre el peligro del terrorismo internacional y local, y los actores estatales hablaban de imperativos de la lucha contra la pobreza elaborando las estrategias apuntadas a la reducción de la desigualdad social y la inserción de la población desdichada en los procesos del desarrollo social, la realidad latinoamericana les dio unas sorpresas inesperadas. La violencia total y la notoria expansión del crimen se presentaban en el fondo de las declaraciones triviales de los funcionarios estatales sobre el avance de los países de América Latina y el Caribe hacia la democracia y libertades civiles. En la última década, la percepción de la realidad dramática por la población de la región que ha sido afectada en diferente grado por la violencia y la presión de la criminalidad en diferentes formas, se ha cambiado considerablemente. Consecuentemente, se había cambiado el vector del estado de ánimo social dominante lo que determinó el creciente interés de los científicos y políticos al fenómeno de la violencia y áreas de su expansión.

La violencia en América Latina y el Caribe tiene varias manifestaciones. A la par con la violencia familiar, robos y

hurtos que son modalidades comunes para la mayor parte de los países, en las condiciones de la globalización se han consolidado las redes del *crimen transnacional organizado* (CTO) amarrado con el tráfico ilícito de drogas, contrabando de armas, trata y lavado de dinero. Este nivel superior del mundo criminal impacta de manera maleante y desmoralizador a los estratos sociales de la extrema pobreza ofreciéndoles las posibilidades de ganancias eventuales e introduciendo a su mente los estándares del triunfo en la vida alcanzado por los jefes de narcomafias mediante violencia, coacción, extorsión e incursión.

El nivel inferior del edificio criminal representan pequeñas pandillas vecinales o familiares las cuales aun no cuentan con su propia simbólica ni con los intereses estables en el negocio ilícito por lo cual cumplen misiones eventuales de los “mayores”, sin embargo su papel en la difusión de la violencia y subcultura del miedo es considerable. El nivel medio, pero más peligroso en el aspecto social, ocupan los jóvenes callejeros de las zonas de extrema pobreza que forman, primero, pandillas, luego los maras desplegados por lugares de su residencia resguardando sus cuadras de la incursión de los ajenos y viviendo de hurtos y la extorsión. Estas son proveedores de sicarios, ya que los servicios de los adolescentes y jóvenes son mucho más económicos que los de los combatientes de los carteles criminales. Así es la estructura general del mundo criminal que hoy en día es el canal principal y el generador de la violencia cuya volante va aumentando revoluciones impetuosamente.

Es remarcable que las pandillas más crueles tienen orígenes “importados”, o sea aparecieron en base de las organizaciones criminales surgidas en las megapolis de los EE.UU. en los 90. Se trata de los tristemente conocidos Mara Salvatrucha (MS-13)

y Mara 31 street salvadoreños. Siendo deportados, sus participantes introdujeron su experiencia pandillera en América Latina. Han ampliado notoriamente la escala de las acciones ilegales habiéndose apartado de sus funciones iniciales de la protección de los intereses grupales en los distritos de residencia. Los jóvenes pandilleros demuestran su identidad mediante simbólica común reproducida en los tatuajes, estilo de ropa y grafiti, se confirma por actos de vandalismo y violencia, hurtos y robos. A diferencia de pandillas de grupos locales que representan la primera generación de la delincuencia juvenil con la predominancia de las relaciones horizontales sin liderazgo pronunciado, los maras representan la segunda generación. Se caracterizan por una estricta jerarquía y liderazgo con relaciones a nivel nacional e internacional. Son los maras que se involucran a la actividad criminal en el ámbito de narcotráfico, corretaje de drogas y lavado de dinero. Los analíticos serios expresan sus preocupaciones por la pronta aparición de las bandas de tercera generación organizadas bajo el principio de la red. Sus estructuras complicadas relacionadas con el crimen transnacional les permiten perseguir también los objetivos políticos<sup>4</sup>.

El peligro de estas organizaciones criminales está evidenciado por su composición según edades que se representa por los adolescentes y jóvenes de 12 a 24 años<sup>5</sup>. La criminalización de los pobladores de los distritos pobres se deriva sin duda, de la arraigada pobreza, abandono de menores y adolescentes, y lo más importante, la falta de posibilidades de obtener educación y trabajo. Por ejemplo, en Honduras donde los jóvenes de 15 a 24 años representan el 30% de la población, y el 65% de la población subsiste con menos de dos dólares diarios, son las bandas las que amparan a los jóvenes pobres y

excluidos de la sociedad<sup>6</sup>. Este destino de la generación entrante acarrea necesariamente su criminalización. La participación de las muchachas en la delincuencia juvenil actual representa otro signo más.

En la primera década del siglo XXI, la violencia de estas pandillas causó la caída brusca de la seguridad pública en Honduras, Salvador y Guatemala, – los estados del triángulo norte y paulatinamente se penetró en otros países lo que se evidencia por los datos de nivel de asesinatos en Centroamérica.

Cuadro 1

Indice de asesinatos por 100 mil de, 2000-2008

Estados	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Belice	19	25	30	24	27	28	31	30	32
Costa Rica	6	6	6	7	7	8	8	8	11
Salvador	45	40	39	40	49	62	65	57	52
Guatemala	28	30	32	37	38	44	47	45	48
Honduras	-	-	69	65	35	37	46	50	58
Nicaragua	9	10	10	12	12	13	13	13	13
Panamá	10	10	12	11	10	11	11	13	19

**Fuente:** U.N. Development Program, Informe Sobre Desarrollo Humano para América Central 2009-2010, October 2009.

Se observa que a principios de la crisis financiera mundial los índices de todos los países, con excepción de Nicaragua, han crecido. Según los departamentos policiales, pandillas juveniles abarcaron todos los países de América Latina y el Caribe, pero

su mayor presencia se observa en Centroamérica, donde a las heridas no curadas de las guerras civiles se sumaron las consecuencias muy graves de las reformas neoliberales que los exacerbaron a lo máximo los contrastes sociales, y de facto, cortaron las posibilidades del acceso a la educación y empleo para los jóvenes de familias pobres (véase cuadro 2).

Cuadro 2

Número de pandilleros en América Central (estimaciones)

País	Número de pandilleros	Cantidad de pandillas
Honduras	36 000	112
Guatemala	14 000	434
Salvador	10 500	4
Nicaragua	4 500	268
Costa Rica	2 660	6
Panamá	1 385	94
Belize	100	2
Total	69 145	920

**Fuente:** Central American and Caribbean Commission of Police Chiefs.

En 2010, sólo en Centroamérica se contabilizaron más de 900 pandillas abarcando alrededor de 70 mil miembros<sup>7</sup>. Cabe mencionar que este número es comparable con el número de combatientes de las formaciones armadas ilegales (FAI) de Colombia a principios del siglo XXI y en Nicaragua, Salvador y Guatemala que atravesaron conflictos internos hace 20 años.

A fines de la década de 2000, los tres países del triángulo septentrional lideraron la violencia criminal cuando fueron



involucrados en la guerra de narcotráfico en México. Eso fue debido a las siguientes factores: 1. Expansión de los carteles mexicanos a Centroamérica vecinal; 2. Cambio de rutas del narcotráfico de América del Sur a México y EE.UU. a raíz de la estrategia anti-drogas realizada en Colombia; 3. Alta tasa de ganancia del narcotráfico a través de los puertos del Pacífico y el Caribe; 4. Fácil penetración de la frontera terrestre mexicano-guatemalteca para diferentes organizaciones criminales; 5. Corrupción, que deteriora el aparato estatal acarreando la disfunción de los servicios policiales, que encubren a narcomafias, comerciantes de armas y de género humano.

El hecho de la expansión de la violencia ha extorsionado y sigue extorsionando la moral pública y ha disminuido considerablemente el umbral de los métodos admisibles para la solución de los conflictos grupales e interpersonales. No habiendo encontrado los medios eficientes para oponerse a la violencia en sus diferentes manifestaciones, la sociedad se adapta a ésta, sea voluntariamente o viéndose obligada a hacerlo, y las formas de la referida adaptación a menudo son poco ajustables a las normas generales y confinan con las manifestaciones patológicas. Así, el número creciente de latinoamericanos sufre de frustración y del complejo de víctima. El temor de convertirse en una víctima de la violencia experimenta el 50% de los costarricenses, el 49% de los venezolanos, 47% de los brasileños y mexicanos, 45% de los guatemaltecos, 44% de los paraguayos, 43% de los ecuatorianos, 42% de los salvadoreños, 40% de los hondureños y el 39% de los dominicanos. El índice promedio de la región equivale también al 39%, por debajo del cual se encuentran 8 países de diferentes subregiones: en América Central, son Nicaragua y Panamá (36 y 34%), en los países andinos - Colombia, Bolivia y

Perú (35%, 34% и 32%) y en Cono Sur –Argentina, Uruguay y Chile (29%, 29% y 25%)<sup>8</sup>.

Con el tiempo, en el proceso de adaptación a la violencia empiezan a funcionar nuevos mecanismos que se habían formado como consecuencia de la habituación pública a ésta. Todo lo mencionado, en nuestra opinión, evidencia la creciente tendencia de la victimización que predestinaría el fracaso de todo proyecto de la oposición solidaria al crimen. El mayor peligro la victimización representa para la generación joven que no tiene mecanismos de defensa. Los jóvenes y varones de 15 a 34 años son víctimas comunes de la violencia, los integrantes más activos de pandillas callejeras y del crimen organizado pertenecen al mismo grupo de edad. Según los datos de encuestas sociológicas, los ciudadanos más acomodados son víctimas preferidas de los criminales ya que les atrae un mayor botín que pueden obtener como pago por rescate de su vida y su liberación milagrosa. En caso contrario, la muerte de las víctimas de la extorsión o robo es inevitable lo que perjudica el clima social en los países afectados por la violencia.

Todo eso consta por los resultados de las investigaciones realizadas en los últimos años por los sociólogos latinoamericanos. En 2011, a la pregunta: “¿Ha sido Ud. alguna vez víctima de una acción violenta?” la respuesta positiva la dieron el 18% de latinoamericanos, o sea menos de una quinta parte de los encuestados. Al mismo tiempo, el estudio más detenido de los datos ha revelado unas diferencias significativas entre países, algunas de las cuales fueron sorprendentes. Quien lidera de manera indiscutible, según el número de las víctimas de violencia, es Ecuador (56%), que, según este índice, había adelantado casi al doble México (27%), Perú (25%), Colombia (23%), Costa Rica (22%), Nicaragua (21%) y Argentina con

Bolivia (20%). Fue sólo el índice de Guatemala que coincidió con el promedio por la región, mientras que la situación más favorable se observó en Venezuela y Uruguay (16%), República Dominicana y Honduras (15%), Paraguay y Chile (14%), Salvador y Brasil (12%), Panamá (10%)<sup>9</sup>.

La victimización apareció y se reproduce en las circunstancias de desenfreno del crimen de todo tipo y hasta cierto grado viene reflejando la estadística de asesinatos cada vez más atemorizante. La onda criminal viene creciendo constantemente a partir de mediados de la década de 2000. En 2006 en 6 países de América Central ya se cometió 14257 asesinatos, o sea cada día en subregión mataban casi 40 personas<sup>10</sup>. Los pobladores de América del Sur y del Caribe no se quedaban atrás de los centroamericanos, lo que consta por los datos relativos al mismo año (véase cuadro 3).

Cuadro 3

Asesinatos en América Latina y el Caribe por 100 mil personas  
(año 2006)

Salvador	58	Paraguay	12
Venezuela	49	Haití	12
Jamaica	49	Panamá	11
Guatemala	45	México	11
Honduras	43	Costa Rica	8
Colombia	37	Perú	6
Brasil	26	Argentina	5
Ecuador	18	Bolivia	5
República Dominicana	16	Uruguay	4
Nicaragua	14	Chile	2

Fuente: World Bank analysis of LAPOP data.

Estos datos y estimaciones fueron publicados en 2007, pero ya un año después en América Latina se registró 28 asesinatos por cada 100 mil habitantes mientras que en aquel entonces el índice promedio mundial llegó sólo a 11<sup>11</sup>. A fines de la década de 2000 la situación se empeoró notoriamente. Pese a las intenciones anunciadas constantemente por los mandatarios de unir los esfuerzos de todos los países, el número de los asesinados y víctimas de los crímenes más graves iba creciendo. La violencia se estaba expandiendo antes que nada en el triángulo septentrional. Según datos de la ONU, los índices de asesinatos por 100 mil personas son los siguientes: 82,1 en Honduras, 66 en Salvador, 52,1 en Jamaica, 49 en Venezuela, 41,7 en Belice, 41,4 en Guatemala. Así que los indicados países de América Latina y el Caribe adelantaron no sólo Colombia (33,4), sino también Zambia y Uganda (38 y 36,3)<sup>12</sup>.

La reproducción de la violencia se dio en varias modalidades: desde los casos cada vez más frecuentes de violaciones hasta disputas sangrientas entre los narcocarteles de competencia en torno al control de las rutas del narcotráfico; no quedan atrás los secuestradores de automóviles, extorsionistas aterrizando a los choferes y pasajeros de autobuses. En el período de 2008-2011, la violencia en sus diferentes manifestaciones se expandía tanto en las megapolis y puertos como en las zonas rurales que antes de haber sido atravesadas por las nuevas rutas de narcotráfico, se consideraban relativamente tranquilas. Este acarreo un crecimiento inaudito de asesinatos cometidos tanto por el crimen organizado como por las pandillas juveniles y criminales comunes. Los primeros puestos en esta lista trágica ocuparon Honduras, Salvador y

Venezuela (!), seguidos por el Belice y Guatemala, que eran aun tranquilos recientemente, (véase cuadro 4).

Cuadro 4

## Número de asesinatos por 100 mil habitantes en 2010

Honduras	82,1
Salvador	66,0
Venezuela	49,0
Belice	41,7
Guatemala	41,4
Colombia	33,4
Brasil	22,7
Panamá	21,6
México	18,1
Nicaragua	13,2
Costa Rica	11,3

**Fuente:** United Nations Office on Drug and Crime, Global Study on Homicide, 2011

Como se desprende de la referida tabla, las posiciones líderes en esta tétrica estadística las ocuparon Honduras, Salvador y Venezuela que por mucho adelantaron Belice, Guatemala y Colombia. El alto rating de la República Bolivariana en esta lamentable relación da razones a duda en las ventajas del modelo del “socialismo del siglo XXI”, sobre todo si recordamos que durante la gobernación de Chávez fueron asesinados 150 mil personas<sup>13</sup>. “Olvidar de la aniquilación de la gente significa unirse al acto de la aniquilación”, lo anticipó en el año 1984 el filósofo y culturólogo francés Jean Baudrillard<sup>14</sup>. Aunque apenas pudo prever en aquel entonces la reproductividad de la violencia que se observa actualmente en

América Latina donde inclusive en Panamá, que se considera relativamente tranquila, el rating de asesinatos aumentó en 2010 casi el doble, o sea 21,6 contra 11 en 2006<sup>15</sup>.

La referida dinámica negativa se explica, en primer lugar, por el tráfico de droga a través de este país desde la vecina Colombia. La mayoría de los estudiosos atribuye el crecimiento de los asesinatos al crimen organizado, pero las pandillas juveniles, criminales comunes y estructuras paramilitares que se han difundido durante el último cuarto del siglo, también aportan su óbolo. En los últimos años vienen a la luz cada vez más los hechos que demuestran relaciones de las pandillas con el crimen transnacional organizado y el impacto negativo de la delincuencia sobre el desarrollo económico de la región. Los expertos de la Organización Mundial de Salud (OMS) han desarrollado el método DALY (Disability-adjusted life years lost –Años de vida potencialmente perdidos), que estima pérdidas de naciones debido a las muertes prematuras y discapacidad causadas por la violencia y criminalidad. Según los cálculos de la OMS, dichas pérdidas corresponden a los siguientes porcentajes del PIB: 1,99% del PIB en el Salvador, 1,43 en Guatemala, 1,31% en Honduras, superando el índice promedio en América Latina que equivale al 1,2% del PIB<sup>16</sup>.

Juntos con los factores arriba indicados, la onda epidémica de la violencia y asesinatos se debe en alto grado a la posesión de armas por la población civil<sup>17</sup>. En Centroamérica, según estimaciones, existen 3,77 millones de armas de fuego no registradas (véase cuadro 5) y eso sin contar las armas a disposición de muchas empresas de seguridad que brindan servicio de seguridad de la clase adinerada y las empresas comerciales rentables.

## Armas de fuego en posesión de civiles

País	Registrado	Estimaciones de armas no-registradas	Armas por 100 personas
Costa Rica	43 241	115 000	2,8
Salvador	198 000	450 000	7,0
Guatemala	147 581	1 950 000	15,8
Honduras	133 185	450 000	6,2
Nicaragua	-	385 000	7,0
Panamá	96 600	525 600	5,4

Fuente: Karp 2008, Arias Foundation, 2005.

A pesar de la relatividad de estos datos, se saltan a la vista los índices chocantes de la divulgación de armas en Guatemala: casi dos millones de unidades, asimismo su liderazgo en el número de armas de fuego por 100 mil personas que es una suerte de marcado de la tensión presente y futura en el campo de la seguridad social. Los datos arriba mencionados inducen una pregunta lógica ¿Acaso el Estado ha perdido su prerrogativa del ejercicio legal de la violencia? Y en caso de haber perdido, ¿Cuáles son las causas?

### Signos de la erosión del Estado

Se sabe que una de las funciones clave del Estado consiste en la protección de la población de diferentes tipos de amenazas que afectan la seguridad interna del país. Hoy se trata de múltiples signos de la crisis de la seguridad pública que

aumentan como avalancha y se extienden como una catástrofe por los países del continente latinoamericano que viene insertándose en la economía globalizante y los crecientes flujos informativos. Para entender la esencia de los cambios que se suceden cada vez más rápido, no es suficiente sólo constatar las imperfecciones de los sistemas socio-económicos y políticos, sino es indispensable intentar a determinar los factores que hayan determinado la incapacidad de varios estados para garantizar la seguridad personal de sus ciudadanos y oponerse de manera eficiente a los actos violentos y al desenfreno de la criminalidad.

Entre las causas del crecimiento de la violencia y el sentimiento de desamparo que es tan común para los habitantes de megapolis y ciudades portuarias, hay que destacar, en primer lugar, la ineficiencia de la policía e instituciones de seguridad involucradas en la corrupción de siempre, y en muchos casos sostenidos a sueldo por los clanes del crimen organizado. La impunidad de los asesinos y violadores fue una consecuencia directa de las semejantes prácticas. Para los empleados corruptos de la policía penal los cuales en muchos casos no cuentan con capacitación especial, resulta más fácil no registrar un crimen que meterse en un asunto ajetreado de su investigación. La corrupción de los empleados de seguridad pública y su frecuente complicidad en la actividad criminal se atribuye en mayor grado a los inmensos recursos financieros de narcomafia y, por el otro lado, a la actitud tolerante de parte del público a la concusión habitual de los empleados policiales. No es eventual que varias cabecillas de los actuales narocarteles son ex empleados policiales o ex comandos militares que luego pasaron a las estructuras criminales seducidas por grandes ganancias.



En el segundo lugar, el estado crítico de la seguridad pública se debe a la debilidad y poca eficiencia del poder judicial que en caso general no es menos corrupto que los servicios policiales. En muchos casos, los jueces y abogados independientes especializados en los casos penales se convierten en objeto de persecución y amenazas por parte del crimen o de la presión por parte de las autoridades municipales y provinciales buscando dilatar la investigación y arreglar el asunto frenando la causa. Como consecuencia de lo mismo interviene el bajo nivel de confianza en el sistema judicial y en las autoridades ejecutivas por parte de la sociedad. Según Guillermo Cepeda, analítico del Centro de Investigación para el Desarrollo (CIDAC), el 98% de los crímenes cometidos en México quedan impunes<sup>18</sup>.

En el tercer lugar, la reproducción de la violencia está favorecida por el estado muy insatisfactorio del sistema penitenciario también penetrado por la corrupción. Resultando en la cárcel, los pandilleros jóvenes asimilan rápidamente la experiencia de los adultos aprendiendo técnicas de las actividades ilegales. Por lo tanto, la función preventiva de la estadía en las instituciones de privación de libertad desaparece siendo reemplazada por la “capacitación” de los miembros de las agrupaciones criminales.

La reacción de los jóvenes integrantes de las pandillas callejeras a las medidas estatales contra delincuencia fue la intención de evitar la persecución ocultando su pertenencia a las organizaciones criminales. Con estos fines ellos se apresuran a deshacerse de tatuajes y otras marcas que les distinguen de otras agrupaciones criminales. En todo caso los referidos pasos no hacen el problema de reintegración a la sociedad más fácil para aquellos quienes decidiesen de acabar con la actividad ilegal y tampoco solucionan el asunto de rehabilitación social de los

pandilleros jóvenes. La “superpoblación” en las cárceles y la crueldad del personal penitenciario tampoco contribuyen a la rehabilitación de los presos. Por ejemplo, en Salvador, en 2009, en las cárceles con capacidad para 8,2 mil personas cumplían su pena 22,1 mil reclusos. A eso se suman los continuos conflictos entre las diferentes pandillas en lugares de reclusión y sus frecuentes pugnas con el personal administrativo del centro de reclusión. Según los datos de la Secretaría de Seguridad de Honduras, durante sólo un período de 10 meses de 2008, en los centros de reclusión se registraron 39 casos de fallecimiento de los encarcelados a consecuencia de las colisiones entre los integrantes de diferentes pandillas<sup>19</sup>.

Los defectos del sistema penitenciario están relacionados con la calidad baja del personal de los centros de reclusión y su corrupción común para los países tanto pequeños como grandes de América Latina y el Caribe. Las posibilidades de soborno del personal de la cárcel por las narcomafias, prácticamente son ilimitadas lo que se confirma por los éxitos de las escapadas masivas de los reclusos. Así, en 2010, de la cárcel en la ciudad mexicana Nuevo Laredo escaparon 153 presos y pasando dos años de la ciudad Piedras Negras en cercanía a la frontera de norte escaparon 131 reclusos habiendo construido para estos fines un túnel prolongado<sup>20</sup> lo que hubiera resultado imposible sin connivencia de la administración de la cárcel. Vale notar, que un poco después aparecieron noticias, de que los fugitivos no se escaparon por el túnel sino simplemente salieron por el portal de la prisión. Dicha interpretación de la fuga masiva, al parecer debería liberar de la responsabilidad al personal de la cárcel. Hay que constatar que todos los intentos de la reforma del sistema penitenciario no han dado resultado por alta inclinación al soborno del personal de los centros de reclusión.

Refiriéndose a los esfuerzos emprendidos por las autoridades a nivel nacional así como a los intentos de la cooperación interestatal en la lucha contra el crimen organizado, éstos aún no son suficientes. Para romper el círculo vicioso amarrado por la criminalidad, la corrupción y la impunidad, aparte de la voluntad política del gobierno se necesitan grandes recursos financieros de los que carecen los estados que resultaron en el epicentro de la actividad criminal. Aun no tuvieron éxito unos tímidos intentos de sanear los servicios policiales de los empleados corruptos. Así que para la lucha contra el crimen organizado se acuden cada vez con mayor frecuencia al Ejército y la Marina de Guerra. El primer país que recurrió a esta práctica todavía en el año 2006 fue México, luego siguieron su ejemplo Honduras, El Salvador y Guatemala. En el mes de abril de 2010, el presidente de Honduras Porfirio Lobo firmó el decreto del estado de emergencia, y en dos meses el Congreso adoptó la ley permitiendo las operaciones conjuntas del ejército y la policía contra el crimen organizado. El presidente del Salvador Mauricio Funes siguiendo su ejemplo dispuso enviar las divisiones del ejército a las zonas con alto nivel de violencia. En Guatemala el gobierno del social demócrata Antonio Coloma estaba esperando durante largo tiempo pero en las circunstancias de la expansión agresiva de los carteles mexicanos, se vio obligado no sólo a declarar el estado de emergencia en los departamentos de mayor violencia sino también atraer a los militares para que apoyasen a los policías en las calles de algunas ciudades. Durante el gobierno de su sucesor el general retirado Otto Pérez, un partidario declarado de la política de la “mano dura”, había establecido definitivamente la política de acudir al apoyo del ejército para mantener el orden público y acabar con las pandillas.

No obstante, el hecho de la participación de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el crimen pese la mayor eficiencia de las acciones de los profesionales militares, podría tener consecuencias peligrosas. Esta medida no sólo conlleva la amenaza de militarización de la política de seguridad lo que con los institutos débiles, disfunción de las autoridades locales, inercia del autoritarismo militar sumando la obvia desconfianza hacia la policía y el sistema judicial de parte del público podría tener consecuencias adversas para la sociedad civil y limita las posibilidades de la consolidación de democracia.

Parece que los esfuerzos emprendidos a nivel de las organizaciones internacionales son más prometedores. En este sentido, la CICIG-Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala creada por iniciativa de la ONU ayudó a fortalecer el instituto de la Procuraduría General que anteriormente no cumplía sus funciones, y ha logrado no sólo investigación procesal de una serie de crímenes incluyendo asesinatos masivos de indígenas sino también interponer estas causas sensacionales ante el tribunal. Habiendo dado cuenta de la seriedad de la amenaza criminal en Centroamérica, durante el período de 2009-2011 el Banco Mundial (BM) concedió a la subregión US\$275 millones y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) US\$175 millones, siendo en total US\$450 millones. En junio de 2011, en la conferencia de los países miembros del Sistema de Integración Centroamericano (SICA), los países donantes se comprometieron a conceder durante los siguientes 5 años otros US\$1,5 mil millones<sup>21</sup>.

También las asignaciones estadounidenses destinadas a diferentes programas de seguridad en Centroamérica vienen aumentando cada año (véase el cuadro 6). El interés de Washington por la problemática de esta subregión tiene poco

que ver con fines filantrópicos y se debe a las consideraciones muy pragmáticas, sobre todo, su intención de cortar los canales de tráfico de drogas ya que por el istmo centroamericano se trafica más del 90% de la carga de cocaína dirigida al mercado norteamericano.

Cuadro 6

Financiamiento de la Iniciativa de Seguridad Regional Centroamericana (CARSI) por los Estados Unidos

Años	Monto (miles dólares)
2008	60000
2009	105000
2010	95000
2011	101500
2012	105000
2013	107500 (solicitados)

**Fuente:** U.S. Department of State, Bureau of Western Hemisphere Affairs, 2011.

¿Ayudará un importe insignificante de la ayuda extranjera contener el embate del crimen creciente disponiendo de inmensos recursos financieros? La eficiencia de las inyecciones de dólares causa grandes dudas cada vez que las medidas emprendidas por los gobiernos de los estados centroamericanos no son congruentes con la dimensión y el nivel de amenazas a la seguridad pública. Además los gobiernos no pueden copar ni siquiera con recaudo de los tributos sin hablar de la implementación de los programas costosos para lograr la seguridad interna. El sector privado local también muestra poco

interés ante la perspectiva de introducción de un impuesto para la seguridad pública.

Entre los factores que favorecen al crecimiento de la violencia en la región no se puede pasar por alto la práctica de deportaciones de los latinoamericanos desde los EE.UU. Cada año los servicios norteamericanos de inmigración se dedican a la deportación de latinoamericanos y se deshacen de las personas con antecedentes penales (véase cuadro 7).

Cuadro 7

Deportaciones desde los EE.UU hacia los países de América Latina y el Caribe en 2008-2010 (miles de personas)

País	2008	% de los criminales	2009	% de los criminales	2010	% de los criminales
México	252,010	33,9	275,217	37,9	279,687	<b>54,5</b>
Honduras	29,768	18,9	27,679	25,1	25,635	41,5
Guatemala	28,899	18,6	30,411	21,4	31,347	31,3
Salvador	20,975	27,6	21,157	30,0	20,830	41,4
República Dominicana	3,783	55,5	3,850	56,5	3,853	<b>61,1</b>
Brasil	3,648	10,8	3,298	11,6	3,321	16,3
Colombia	2,830	39,8	2,778	40,6	2,617	<b>49,6</b>
Ecuador	2,484	23,6	2,526	25,5	2,559	29,8
Nicaragua	2,339	23,5	2,190	28,1	1,975	42,4
Haití	1,654	25,8	0,71	65,9	0,344	39,8
Jamaica	1,603	78,8	1,630	76,9	1,548	<b>79,1</b>

**Fuente:** Congressional Research Service; Department of Homeland Security, Immigration and Customs Enforcement.

Así pues como se desprende del cuadro 7, las reservas de la criminalidad se reponen constantemente. Esta relación lamentable está encabezada por Jamaica, República Dominicana, México y Colombia. Poco atrás se posicionan Nicaragua, Salvador y Honduras.

Una de las manifestaciones más representativas de la erosión del Estado después de la corrupción y falta de profesionalismo de la policía, es el proceso acelerado de la privatización del sector de la seguridad pública que se inició en las condiciones de la transición del autoritarismo militar a la democracia defectuosa. En circunstancias de las crecientes amenazas reales a la seguridad personal, las familias adineradas, no confiando en la protección policial prefirieron contratar sus propios guardaespaldas. Como resultado, a principios de 2007, en Centroamérica había 235 mil guardaespaldas privados. Estimando por cada 100 mil habitantes, la proporción ha salido a favor de los últimos: 611 guardaespaldas privados contra 187 oficiales policiales<sup>22</sup>. En vista de la falta del personal policial, su incompetencia y exceso de corrupción, los estratos sociales pobres y de extrema pobreza quedaron completamente indefensos. En el proceso de adaptación al ambiente cada vez más violento sin contar con la protección de parte del gobierno, los ciudadanos excluidos de la sociedad respondieron a la violencia con las acciones de linchamiento. Por ejemplo, durante el período de 2004 hasta 2011, el número de los casos de linchamiento<sup>23</sup> en Guatemala incrementó en un 400%(!) lo que revela la degradación de la moral pública o tal vez el olvido de mandamientos cristianos en un país católico.

Al parecer, el cambio de la actitud de los latinoamericanos al papel del Estado y las autoridades a cargo de seguridad pública es una consecuencia directa del desenfreno de la violencia

criminal. En este aspecto, son representativos los datos obtenidos por Latinobarometro en la primavera de 2011 relacionados con la actitud de los encuestados, lo que permite recopilar la percepción por los mismos de la realidad de la política estatal (véase cuadro 8).

En 10 de los 19 países el nivel de confianza a policía es inferior del promedio regional (66), lo que evidencia la insatisfacción de los ciudadanos con el trabajo de esta institución importante. Es representativa también la obvia indisposición de la mayoría de los latinoamericanos de presentar denuncias policiales sobre hechos criminales cuyo promedio regional llega al 16%. Sólo en Perú y Argentina el porcentaje de los informadores voluntarios alcanza el 20%, mientras que en otros países este índice varía desde el 7% en Honduras hasta el 19% en Chile.

Cuadro 8

## Actitudes de ciudadanos en relación al Estado (%)

País	Democracia garantiza una protección total o parcial		Poca o pequeña confianza a la policía	Denuncia a la policía después del incidente	Compra de producción pirata está justificada
	del crimen	de la propiedad privada			
Nicaragua	53	62	52	16	4
Panamá	44	51	52	8	17
Uruguay	37	56	46	19	18
Salvador	36	52	66	11	16



Costa Rica	35	54	<b>67</b>	15	13
Ecuador	35	50	49	14	23
Chile	32	44	54	19	20
Venezuela	32	48	<b>73</b>	12	20
República Dominicana	31	47	<b>82</b>	15	9
<b>América Latina:</b>	30	49	<b>66</b>	16	15
México	29	55	<b>81</b>	13	19
Bolivia	26	43	<b>74</b>	14	22
Colombia	25	60	57	19	10
Brasil	24	47	65	18	22
Perú	23	52	<b>69</b>	22	15
Honduras	23	55	<b>79</b>	7	20
Paraguay	18	40	<b>76</b>	19	6
Guatemala	17	37	<b>84</b>	11	5
Argentina	16	39	<b>67</b>	25	15

**Fuente:** Corporación Latinobarómetro, 2012, 9 de mayo, p. 57.

El nivel actual de la conciencia de justicia de los latinoamericanos puede ser ilustrado en cierto modo por los datos chocantes de la justificación por los mismos de la compra de productos pirateados. Paradójicamente, presentan el mismo índice los países tan diferentes, según su nivel de desarrollo, como Brasil y Bolivia (22%), Chile, Honduras y Venezuela (20%), y el Ecuador (23%) que “se ha destacado” también en este caso. Los referidos índices, pueden considerarse, por un lado, como signos de que el público se ha apartado de la legislación vigente de sus respectivos países lo que constituye una prueba más de la erosión del Estado. Por otro lado, se puede considerarlos como la aceptación por la juventud de las normas de consumo que correspondan a las necesidades de la generación *ni-ni* que no estudia ni trabaja y representa una reserva del crimen y muestra del comportamiento antisocial

destruyendo las relaciones sociales horizontales por más débiles que sean.

### **Destinos de la democracia**

Los índices aún más preocupantes están relacionados con la evaluación de la eficiencia de los sistemas políticos y la democracia como tal. Sólo en nueve países, un tercio y más de encuestados consideran que la democracia garantiza la defensa de la población contra el crimen. La mayoría confía en medidas anticrímenes más tajantes, apostando a la gobernación autoritaria. Es por eso que en Guatemala, sumergida en la violencia, las elecciones presidenciales de 2011 las ganó Otto Pérez quien propuso una línea rígida de lucha del crimen. A decir verdad hay que reconocer que los guatemaltecos fueron puestos ante una terrible elección entre un candidato malo y otro peor. Ante la situación del crimen sin límite, las oportunidades de los candidatos moderados eran nulos así como también las esperanzas del avance de Guatemala hacia Estado de derecho. El ejemplo de este país demuestra qué tal fácil se va derrumbando el fundamento frágil de la democracia política cuando el Estado está débil y la sociedad civil fracturada, cuando las autoridades estatales llamados a responder por la seguridad pública no están eficientes.

Es precisamente la torpeza del Estado en la solución de los problemas urgentes (corrupción, debilidad del sistema judicial, tiranía de las estructuras paramilitares, privatización del sector de la seguridad pública) que ha originado la epidemia de violencia y el crimen, que afectó los países de América Latina y el Caribe. Bajo estas circunstancias va creciendo inevitablemente el número de los partidarios de recetas simples en superación de la violencia y refrenamiento del crimen

mediante la política de la “mano dura” que varias veces demostraba su ineficiencia.

A diferencia del Estado, las pequeñas y grandes comunidades criminales se adaptan más fácilmente a las condiciones cambiantes mientras que las autoridades estatales torpes y en muchos casos corruptas que no siempre hacen esfuerzos consecutivos en la lucha contra el crimen organizado todavía están destinadas al fracaso. Las medidas alternativas anticrimen tampoco son prometedores a corto plazo. Por ejemplo, el intento del presidente del Salvador Mauricio Funes a entablar un diálogo con las pandillas MS-13 y M-18 y lograr por lo menos una tregua con estos a partir del 9 de marzo de 2012 produjo una reacción inunívoca en la sociedad. A pesar de que durante la tregua el número de las víctimas de violencia se redujo, según los datos oficiales desde 14 hasta 5 diarios<sup>24</sup>, la mayoría (57,7%) de los salvadoreños no confían en la tregua por ser temporal. Aparentemente, el proceso de victimización se ve aumentado por *el factor del miedo* que abarca la sociedad.

Igual de poco eficientes resultaron también los métodos militaristas de la lucha contra el crimen que iba aplicando el gobierno de Felipe Calderón en México. La eficiencia del modelo colombiano de la lucha contra el narcocrimen viene siendo cada vez más cuestionada, una de las consecuencias del cual fue la expansión de las zonas de actividad de narcomafias a los países fronterizos. Actualmente, el centro de actividades de las organizaciones criminales se ha desplazado a América Central, pero no hay garantías de que los estados del Caribe así como aquellas regiones donde no ha penetrado aún el narcotráfico, queden libres de una escalada del crimen.

En las circunstancias de violencia incesable, desconfianza de la mayoría de la población en la capacidad del Estado para

garantizar la seguridad física de los ciudadanos, sobre todo, de la clase socialmente excluida, es difícil contar con la interacción de la sociedad con organismos de fuerza a cargo del orden de la ley, sin la cual el resultado positivo de la lucha contra diferentes formas de la actividad criminal a corto plazo se ve poco probable. Esta suposición se basa en la versatilidad de las organizaciones criminales, su capacidad de adaptarse rápidamente a virajes de la política estatal, penetrarse en el negocio legal y mecanismos administrativos a nivel de municipalidades y departamentos, y con menor frecuencia a nivel de los gobiernos nacionales.

Las mismas circunstancias permiten pronosticar en el futuro el crecimiento de la influencia del crimen sobre la dinámica de los procesos electorales, considerando amplias posibilidades financieras de las narcomafias y las reservas de recursos humanos provenientes de la generación joven que se va formando en las circunstancias de la violencia e impunidad. La táctica del terror difuso aplicada por las comunidades criminales acarrea no sólo incontables consecuencias negativas para la salud moral de las sociedades divididas, sino también afecta negativamente el desarrollo económico y arruina los fundamentos de la democracia política. Como mencionaron los autores del reporte de Latinobarometro del 2012, el crimen tanto organizado como callejero representa el talón de Aquiles de la consolidación de la democracia<sup>25</sup>.

Se suma a lo mencionado la creciente popularidad entre los jóvenes de los estándares de la narcocultura que se difunden en forma de clips y grabaciones que presentan como heroicos los actos de los narcovarones más exitosos y los estándares de su vida lujosa. Igual de peligrosos para la salud social son tales muestras de la subcultura criminal como las amenazas de las

cabecillas de las agrupaciones criminales y las fotos de las víctimas de la violencia criminal apuntadas al atemorizamiento de la población.

Como consecuencia, la sociedad desintegrada quedó completamente privada de la inmunidad contra constantes inyecciones de la extrema crueldad e inhumanidad, contra la glorificación por los canales de cultura masiva de lo magnífico que es obtener un provecho fácil y estar por encima de leyes. Cuando las autoridades apelan a la solidaridad y la unidad social en circunstancias de la corrupción de los empleados de la policía y del sistema penitenciario, políticos corruptos y las promesas irrealizables de los líderes populistas, sus palabras se desvanecen en el aire de desconfianza, temor y sentimiento de pérdida característicos para el estrato más pobre de la sociedad latinoamericana. Igual de peligrosas son las amenazas de parte de algunos jefes del Estado a recurrir a la violencia en contra de los políticos de oposición, de las cuales un ejemplo ilustrativo son las invectivas durante la campaña electoral de Hugo Chávez contra su competidor Henrique Capriles Rodonsky.

En el contexto del crimen creciente, la solución del problema muy descuidado de violencia y de superación de la crisis de seguridad pública requerirá los esfuerzos del Estado con sentido de finalidad de muchos años, así como la eficaz ayuda internacional, apuntados a la erradicación de las causas del crimen tanto sociales y económicas como originadas por los medios modernos de comunicación.

---

<sup>1</sup> UNODC (2011) World Report on Homicides; Infolatam, 2012, 14.2.

<sup>2</sup> Lagos M. Dammert L. La seguridad Ciudadana. El problema principal de América Latina-Corporación Latinobarometro, 2012, 9 de mayo; Manrique G. El Negocio del crimen y la seguridad. – Infolatam, 2012/05/16/.

<sup>3</sup> Op. cit., p. 3.

<sup>4</sup> Sullivan J. P. and Eikus. A. Global Cities, Global Gangs. Open Society net, 2009, December 2.

<sup>5</sup> Ribando Seelke C. Gangs in Central America/Congressional Research Servica, 2011, January 3, p. 4.

<sup>6</sup> Ibid., p. 6.

<sup>7</sup> Crime and Violence in Central America. World Bank, 2010, v. II, p. ii.

<sup>8</sup> Lagos M. Dammert L. La seguridad Ciudadana. El problema principal de América Latina. – Corporación Latinobarometro, 2012, 9 de mayo, p. 40.

<sup>9</sup> Op. cit., p. 28.

<sup>10</sup> Crime and Violence in Central America. World Bank, 2010, v. II, p. ii.

<sup>11</sup> [www.skyscapercity.com/shonothread.php?t=5](http://www.skyscapercity.com/shonothread.php?t=5)

<sup>12</sup> Corporación Latinobarometro, 2012, 9de mayo, p. 19.

<sup>13</sup> Montaner C.A. Chavez y la trampa que avecina. – El Nuevo herald (Miami), 26.VIII.2012.

<sup>14</sup> Бодрийар Ж. Злой демон образов. – Искусство кино, 1992, № 10, с. 64.

<sup>15</sup> Council on Foreign Relations. Special Report N 64, New York, 2012, April, p. 10.

<sup>16</sup> Serrano-Berthet R. and Lopez H. Crime and Violence. Report, 2010, p. 5.

<sup>17</sup> Ibid., p.20.

<sup>18</sup> [//www.bbc.co.uk/mundo/lgamerica\\_latina/2009/08/0908172313\\_mexico/](http://www.bbc.co.uk/mundo/lgamerica_latina/2009/08/0908172313_mexico/)

<sup>19</sup> Seelke C.R. Gangs in Central America. Washington, 2011, January 3, p. 8.

<sup>20</sup> [www.elnuevoherald.com/2012/09/17/1302894/](http://www.elnuevoherald.com/2012/09/17/1302894/)

<sup>21</sup> Council on Foreign Relations. Special Report N 64, New York, 2012, April, p. 15.

<sup>22</sup> Argeta O. Private Security in Guatemala: the Pathway to its Proliferation. – GIGA working paper, 2010, N 144.

<sup>23</sup> Council on Foreign Relations. Special Report № 64, New York, 2012, April, p. 15.

<sup>24</sup> [www.elnuevoherald.com/2012/08/09/](http://www.elnuevoherald.com/2012/08/09/)

<sup>25</sup> Lagos M., Dammert L. La seguridad Ciudadana... p. 55.